

ALIANZA

EL **AGRO** EXPORTA



BUENAS
PRÁCTICAS
GANADERAS
para la productividad



ALIANZA
EL **AGRO** EXPORTA

**BUENAS
PRÁCTICAS
GANADERAS**
para la productividad

BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS PARA LA PRODUCTIVIDAD

Autores:

Manuel Arango Benavides, estudiante MVZ, Universidad CES
Daniela Cardona Zuluaga, estudiante MVZ, Universidad CES

Asesores:

Paula Palomino Cadavid, MVZ, Msc
Héctor A. Jiménez Arboleda, Ing. Forestal, MV, Msc

Editor académico:

Héctor A. Jiménez Arboleda, Ing. Forestal, MV, Msc

Arango Benavides, Manuel
Buenas prácticas ganaderas para la productividad / Manuel Arango Benavides, Daniela Cardona Zuluaga. Medellín: Universidad CES. Editorial CES, 2018.

34 páginas

ISBN: 978-958-8674-80-3

1. Producción animal 2. Ganadería 3. Medicina veterinaria y zootecnia
4. Industria ganadera 5. Bienestar animal

CDD : 636.2

Catalogación: Biblioteca Fundadores, Universidad CES

Buenas Prácticas Ganaderas para la productividad

ISBN 978-958-8674-80-3
Primera edición, agosto de 2018.

© Manuel Arango Benavides;
© Daniela Cardona Zuluaga.

Asesores de la publicación:

Paula Palomino Cadavid - Héctor A. Jiménez Arboleda, docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad CES.

Editor académico y coordinación editorial:

Héctor A. Jiménez Arboleda, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad CES.

Entidades editoras:

© ATUN Cooperativa, Universidad CES y Gobierno de Colombia.

Diseño y diagramación:

Fabio Esteban Parra Rodríguez (faboepr@gmail.com, www.behance.net/bafio).

Impresión:

Extrategia Ecoprint S.A.S. Carrera 80 No 44-B-287. PXB: 4112120.

Notas legales:

Este libro cumple con lo dispuesto en la normativa colombiana que regula el depósito legal, con el fin de “garantizar su conservación e incrementar la memoria cultural del país.”

Las ideas expresadas en esta publicación por los autores no comprometen a las entidades editoras o a la Editorial CES frente a terceros.

Está prohibido el uso total o parcial de esta obra sin autorización escrita de las entidades editoras, salvo las excepciones legales vigentes.

Vereda Guacamaya, Urabá

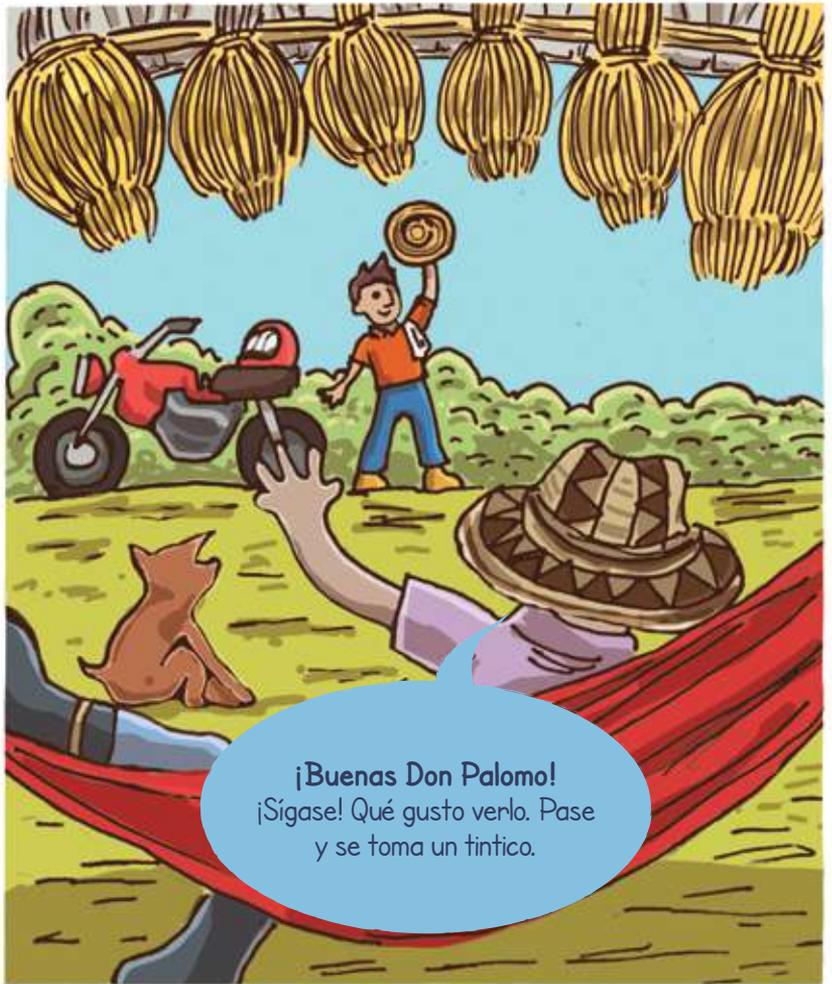


Don Vitalino Palomo iba pasando por la finca "Palma" de Don Fabio Mercado y decidió pasar a saludar



Don Palomo se detiene un momento en la moto, observa que hay un letrero de Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) del proyecto El Agro Exporta en la entrada de la finca.





Potreros



Don Fabio ¿por qué dejé enmalezar el potrero?



¿Enmalezar? No hombre, muchos de estos árboles y plantas son comida pa'l ganado; además, no se asolean demasiado los animales y nos producen más carne y leche.

La verdad, se ven muy tranquilos y veo que el pasto crece debajo de los árboles sin ningún problema. ¡Yo no lo había pensado así!



¡Ah!, pero es que hacer todo esto es muy complicado y costoso



¡Nooo Don Palomo!, si se siguen las BPG todo es más organizado y productivo. ¡Venga y le muestro!



No hombre, me enseñaron que de esta manera no me confundo y no se me embolata el ganado. Incluso, el que tengo donde Doña Olga lo tengo así.

En el recorrido Don Palomo observa que los animales están marcados y con su chapeta...



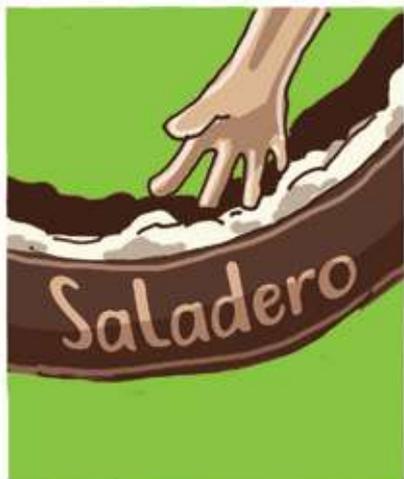
Jajaja
¡¡¡Cuidado se los roban!!!





¿Y por qué no toman agua de la quebrada?

Es que me ensuciaban el agua que tomaban las terneras río abajo y se me estaban enfermando y además, le contaminaban el agua a los vecinos.



¡Eeeh!

¿Por qué les pone sal?, ¿eso no es pa' los huevos?

¡Noooo Don Palomo! No es de esa sal, esta es para nutrirlos mejor. Es especial para ellos y tiene registro ICA.

De pronto, Don Fabio empezó a contarle a Don Palomo sobre el Bienestar Animal...





¿Si ve que tratándolos bien son más mansos y engordan más ligero?

¡Ahhhh, qué maravilla!, o sea que dan más platica si los trato bien.



Por ejemplo, ahí ellos se sienten bien y le huyen al sol. Esta es la segunda libertad de las que le hablaba.

Don Fabio, justed sí que los mantiene cómodos!



Tercero, lo animales no deben tener ni hambre ni sed: aquí en la finca les hacemos una rica ensalada que se comen con gusto y les damos agua a voluntad.

Don Fabio, ¡cuénteme que tiene esa ensalada!



Les mezclamos: **mombaza...**



...guásimo...



...toledo y decumbens...



...y matarratón.



NO OLVIDES QUE:

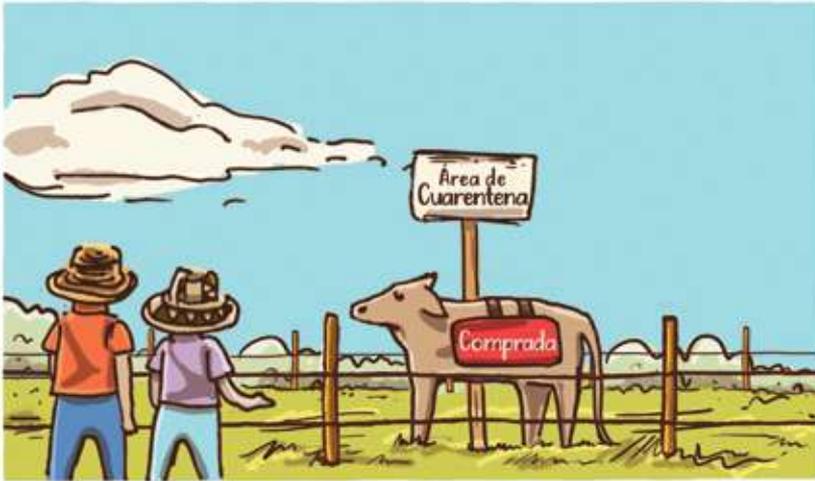
- El predio debe estar registrado e inscrito ante la oficina local del ICA.
- Se debe identificar cada área del predio.
- Todos los animales del predio deben estar identificados con un número o marca y estos deben coincidir con los registros llevados en la finca. Esta identificación puede ser mediante una chapeta o con una marca en la piel.
- Los animales deben de tener suficiente agua y alimento, especialmente en épocas de verano y sequía.



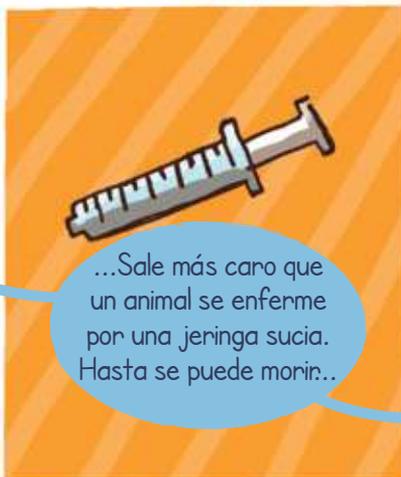
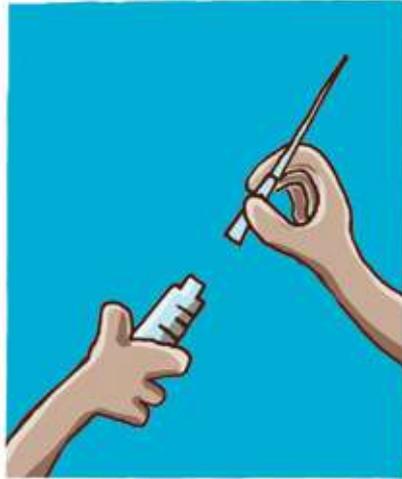
LISTA DE CHEQUEO:

¿Mi finca está registrada ante el ICA?	
¿Identifico claramente cada uno de mis animales?	
¿Es la calidad del agua buena para mis animales?	
¿Almaceno el agua de forma adecuada para que no se contamine?	
¿Mis animales tienen disponibilidad de agua y alimento?	
¿Tengo identificado cada uno de mis potreros?	
¿Trato bien a mis animales sin necesidad de pegarles o gritarles?	

Áreas de Cuarentena y Hospital







RECUERDA:

- Tener un área de cuarentena en cada predio.
- Tratar a todos los animales enfermos y ponerlos en el potrero hospital para evitar la transmisión de enfermedades.
- Respetar el tiempo de retiro de cada medicamento cuando se hace su aplicación y registrar el tratamiento.
- Tener instalaciones para el manejo de los animales permitiendo la seguridad de las personas y del ganado.
- Que los medicamentos utilizados en el predio deben estar recetados en una fórmula médica firmada por un veterinario y esta la debes guardar al menos por 2 años.



LISTA DE CHEQUEO:

¿Tengo en mi finca área de cuarentena?	
¿Realizo el tratamiento indicado por el veterinario a los animales enfermos?	
¿Conservo y llevo registro de los medicamentos aplicados a mis animales y conservo la fórmula médica?	
¿Respeto el tiempo de retiro de los medicamentos aplicados?	
¿Notifico ante el ICA los efectos adversos que se generan en mis animales?	
¿Tengo identificadas las áreas de Cuarentena y Hospital?	
¿Tengo instalaciones adecuadas para el manejo de los animales?	

Mientras Don Fabio y Don Palomo...

Don palomo acompáñeme a la casa que tengo que anotar en los libros lo que le puse a la vaca



¿Qué es ese montón de canecas?



En estas canecas separo los residuos que salen de la finca, así mantengo todo limpio.



¿Pero para qué hace eso? Si, igual, todo es basura.



En las BPG aprendimos que no todo es basura, algunas cosas las puedo reciclar, otras las puedo volver abono y otras, como son peligrosas, no las podemos botar en cualquier parte.

¡Venga le explico!





En este tarrito boto todo lo que chuza y corta.



Y en esta caneca que tiene la bolsa roja, tiramos los frascos vacíos de los medicamentos, los venenos y las jeringas.



¿y después usted que hace con esto?



Lo guardo hasta que lo recoja la empresa encargada de eliminarlos adecuadamente o los llevo a un sitio autorizado.

¡¡Ojo Don Palomo que estos residuos son peligrosos para el ambiente y para nosotros!!



todo lo de la caneca que dice "orgánicos" lo vuelvo abono en la compostera.



¡¡Ya entiendo!! Usted aprovecha todos los sobrados, las cáscaras, las hojas y hasta los papeles del baño para hacer un abono que puedo utilizar en la finca.

¡¡Excelente!!



NO OLVIDES:

- Separar los residuos para poder aprovechar los que se pueden reciclar y realizar una buena disposición de los demás.
- Identificar y disponer los residuos peligrosos y corto punzantes en los recipientes adecuados.
- Mantener la finca limpia y ordenada para que no aparezcan animales indeseados (moscas, ratas, zancudos, cucarachas, entre otros).

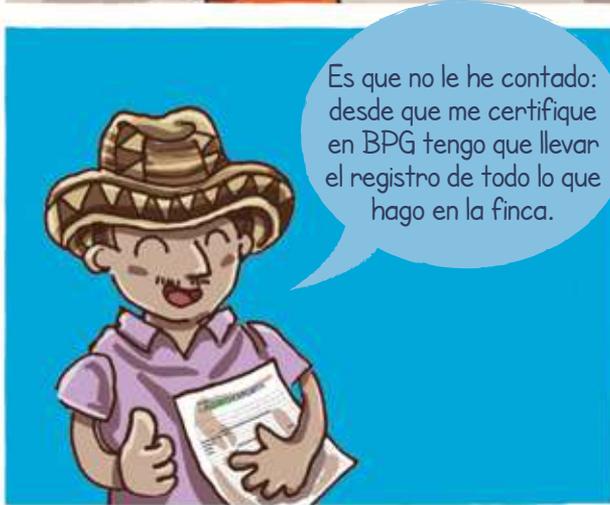


LISTA DE CHEQUEO:

¿Dispongo y clasifico los residuos adecuadamente en cada recipiente?	
¿Manejo adecuadamente los residuos peligrosos?	
¿Identifico en el predio el área de disposición de residuos?	
¿Realizo acciones para evitar o controlar las plagas?	

Registro de la información







TEN EN CUENTA QUE:

- Debes llevar el registro de toda la actividad productiva de la finca, entre ellas, anotar los nacimientos, las montas, quienes son los padres de las crías y los medicamentos aplicados a los animales.
- Si tienes una finca de cría es importante que esté libre de brucela y tuberculosis, para que no tengas pérdidas económicas y protejas la salud de las personas.
- Cada finca debe tener un plan sanitario único el cual se deberá elaborar por un médico veterinario en el que se deberán incluir las enfermedades de control oficial, planes de manejo preventivos y curativos de cada finca.
- Debes contar con una guía sanitaria de movilización expedida por el ICA cada que transporte animales, ya sea en un camión o a pie.



LISTA DE CHEQUEO:

¿Registro todo lo relacionado con la actividad productiva en mi finca?	
¿Almaceno, clasifico y controlo los medicamentos veterinarios?	
¿Los insumos que utilizo en mi finca tienen registro ICA?	
¿Los insumos que uso en predio tienen fecha de vencimiento vigente?	
¿Mi finca de cría es libre de brucela y tuberculosis?	
¿Hago un manejo adecuado de los potreros respetando los periodos de recuperación del pasto?	
¿Tengo guía sanitaria de movilización cuando muevo animales de una finca a otra?	

Bodega





TEN PRESENTE:

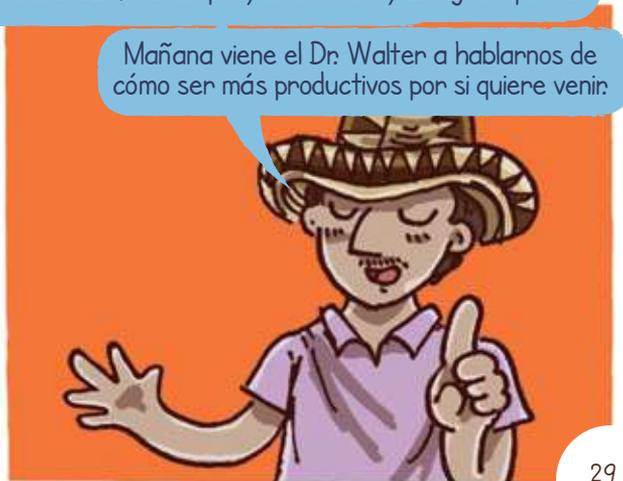
- Suplementar a los animales de acuerdo con su etapa productiva.
- Contar con un lugar para guardar las herramientas y los insumos que la finca necesita. Recuerda que la sal debe estar en estibas.

LISTA DE CHEQUEO:

¿Cuento con un lugar para almacenar el alimento y la sal que le doy a los animales?	
¿Cuento con un inventario de los insumos almacenados, tales como: medicamentos, suplementos y agroquímicos?	

Trabajadores





Así como nos capacitaron en los **primeros auxilios**, también nos capacitan en otros temas.



Por ejemplo, nos capacitaron en la **higiene que hay que tener** antes y después de estar con los animales.

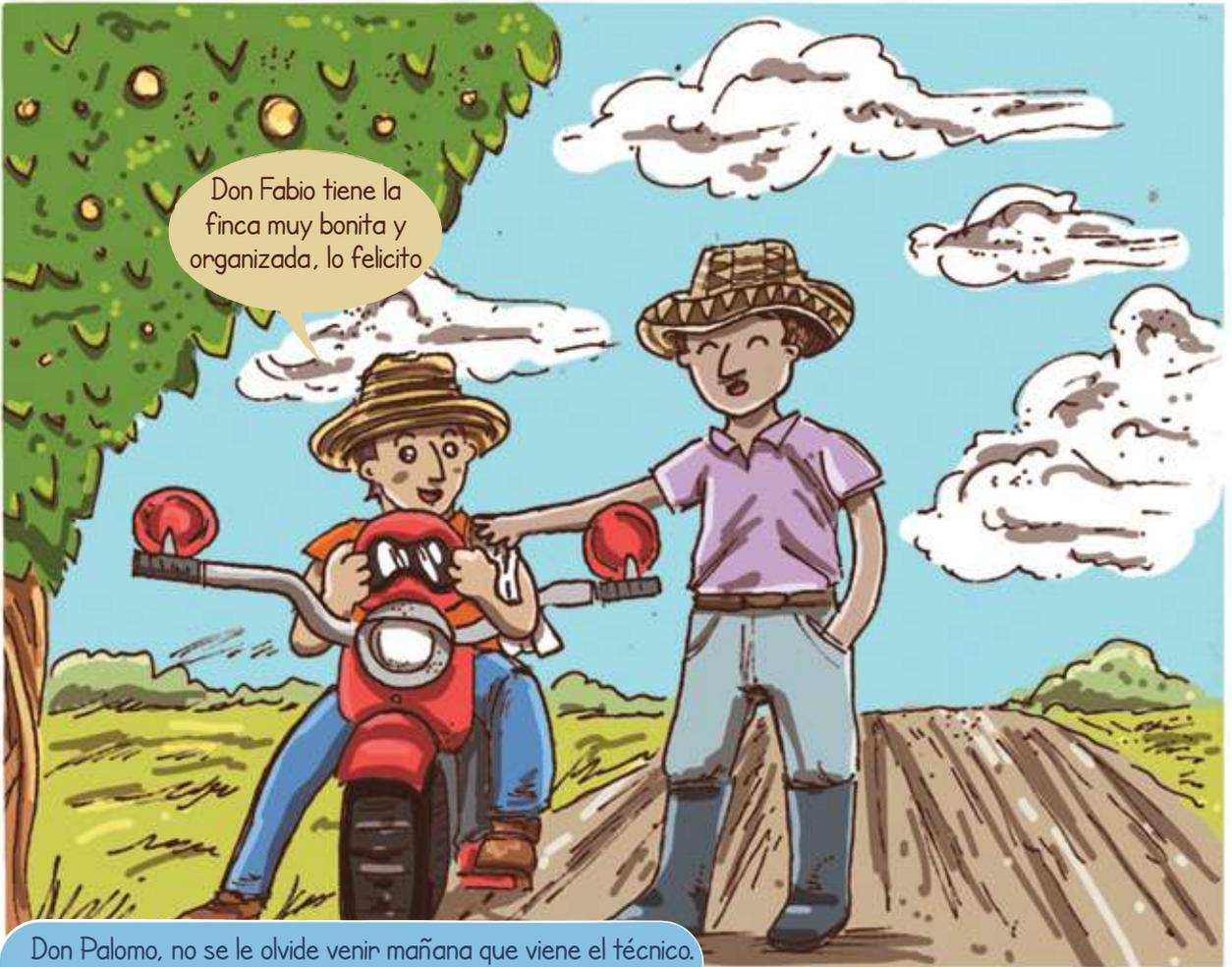


En **enfermedades sobre las que hay que avisar a los del ICA** cuando se presenta un brote.



En el **uso seguro de insumos agropecuarios**, especialmente los venenos, pero aquí tratamos de utilizarlos muy poco por cuestiones de salud.





Don Fabio tiene la finca muy bonita y organizada, lo felicito

Don Palomo, no se le olvide venir mañana que viene el técnico. Anímese a certificarse en Buenas Prácticas Ganaderas.



Mire que no es difícil, es cuestión de organizarse, verá cómo todo mejora en su finca.



¡Hasta mañana Don Palomo, un abrazo a la familia!

¡Claro Don Fabio! Nos vemos mañana.

RECUERDA:

- Entregarle a los trabajadores de la finca todo lo necesario para que puedan hacer un buen trabajo (dotación completa según la ley laboral).
- Que cada trabajador de la finca debe contar con un salario justo, salud y pensión.
- Capacitar a los empleados en temas de salud, cuidado personal, primeros auxilios y productividad.



LISTA DE CHEQUEO:

¿Mis trabajadores cuentan con los implementos de trabajo y dotación?	
¿Mis trabajadores cuentan con seguridad social?	
¿Mi finca cuenta con un botiquín de primeros auxilios?	
¿Capacito a mis trabajadores en de como cuidado personal, primeros auxilios y productividad?	



